

Programa de Gobierno

de

Diana D'Agostino

“LA GERENCIA PARA EL HATILLO”

2013-2017

El Hatillo, Agosto de 2013

Índice

Sobre el programa de gobierno.....	3
Conociendo a Diana.....	4
Plan de Gobierno: La Gerencia para El Hatillo.....	7
Hatillo blindable.....	8
Hatillo Transitable.....	18
Salud Hatillo.....	24
Educación para todos.....	25
Innovación Ciudadana.....	29
Hatillo Cultural y Turístico.....	34
Juventud, Deporte y Recreación.....	39
Obras Públicas y Servicios.....	41
Hatillo Ecológico.....	43
Recaudación.....	47

Programa de Gobierno

LA GERENCIA PARA EL HATILLO

El presente documento contiene el Programa de Gobierno que Diana D'Agostino presenta a los vecinos de El Hatillo como propuesta de una gerencia eficiente desde la Alcaldía de nuestro Municipio. Esta propuesta es el resultado de una labor mancomunada que se ha venido consolidando gracias a la consulta, el apoyo y la participación de vecinos de distintos sectores de nuestro Municipio. Conscientes de los principales problemas que afectan actualmente a El Hatillo, nuestra propuesta abarca diversos ejes temáticos en torno a los cuales se ha planteado tanto un diagnóstico de la situación que se vive hoy en día, así como también el objetivo al que se pretende llegar para lograr la superación de los problemas existentes.

En base a las realidades y necesidades de nuestro Municipio, desarrollamos nuestra propuesta que sigue abierta al diálogo, al debate y a la incorporación de nuevas ideas y voluntades que garanticen y permitan avanzar hacia la construcción de El Hatillo que todos queremos y merecemos

Conociendo a Diana...

Soy una venezolana, madre de tres hijos, esposa, abogada y gerente hatillana, con más de una década de experiencia trabajando para mi Municipio. Muchos venezolanos sólo conocen de El Hatillo nuestro pintoresco pueblo y sus zonas urbanas, sin embargo, hay una realidad latente y desconocida para muchos: nuestra zona rural. En ella se encuentran comunidades con innumerables carencias, niveles de violencia y una desidia generalizada. Por ello, decidí ocuparme en vez de sólo preocuparme, y comencé a buscarle solución a muchos problemas que afectan a nuestros vecinos.

En 1995 a través de la Fundación Creo, inicié un conjunto de acciones por la salud de nuestros sectores menos favorecidos en El Hatillo. Años después como Presidenta de la Fundación Hatillana para la Infancia y la Familia (FUNDHAINFA), me he dedicado a apoyar a las familias hatillanas a través de distintos Programas Sociales que diariamente favorecen a más de 5.000 vecinos. Me llena de satisfacción saber que gracias a nuestro trabajo, 3.400 niños se trasladan diariamente a sus centros de estudio de manera segura y gratuita, a la vez que 500 niños y jóvenes se han convertido en músicos debido a nuestra alianza con el Sistema de Orquestas Juveniles e Infantiles de Venezuela. Otro de nuestros logros es la atención mensual a más de 1.200 niños, dando respuestas en materia de Psicología, Psicopedagogía, Terapia de Lenguaje, Tareas Dirigidas y Alfabetización; al igual que 735 niños de escuelas rurales hatillanas reciben merienda escolar diaria y gratuitamente como una manera de evitar la

deserción. Así mismo, más de 4.000 niños se recrean anualmente a través de nuestra alianza con Cines Unidos gracias a la cual asisten gratuitamente al cine. Adicionalmente, más de 800 niños hatillanos disfrutaron anual y gratuitamente de nuestro Plan Vacacional. Todo esto se ha logrado con voluntad, esfuerzo y dedicación, gracias al trabajo en equipo. A pesar de las dificultades, nunca he pensado que la falta de recursos haya sido una limitante, sino más bien una oportunidad para sumar a los hatillanos hacia la construcción de un Municipio más digno y solidario. Esta trayectoria me ha permitido comprender que El Hatillo tiene recursos monetarios limitados, pero también cuenta con gente comprometida, que junto a alianzas estratégicas con el sector privado, nos ofrece nuevas oportunidades.

Si bien es cierto que al igual que la mayoría de mis vecinos estoy preocupada por el rumbo de nuestro Municipio, también tengo la seguridad de que con una gerencia eficiente podemos acabar con los múltiples problemas que presenta El Hatillo. Estoy plenamente convencida de que es posible combatir la inseguridad asumiendo que, a pesar de ser ésta un problema nacional que involucra muchos actores, nosotros podemos hacer de El Hatillo un **Municipio cada día más seguro**. El Hatillo que queremos debe convertirse también en el Municipio de la cultura, en donde los artistas, pintores, escultores y ecologistas participen en la creación de un verdadero espacio turístico que vaya más allá de visitar nuestra Plaza Bolívar. Ya hemos venido construyendo un Hatillo solidario, porque entendimos que nuestros niños y jóvenes no tendrían futuro en la medida que no los empoderáramos con oportunidades iguales para todos.

Tantos años recorriendo y conociendo nuestro Municipio me han hecho comprender cuáles son sus necesidades hoy en día. Mi labor me ha permitido realizar un diagnóstico de nuestra realidad, y evaluar una serie de propuestas que les presento a continuación como una contribución a la resolución de los problemas que hoy nos aquejan a los hatillanos. El Municipio que quiero construir desde la Alcaldía, le devolverá la calidad de vida a nuestros vecinos, será un Municipio tranquilo, seguro, transitable, cultural, saludable, y con espacios educativos, deportivos y recreativos dignos, garantizándonos el bienestar que queremos y necesitamos.

La mayor satisfacción de todo este trabajo ha sido la petición de gran cantidad de vecinos para convertir en una realidad la postulación de mi nombre a la Alcaldía de El Hatillo. Mi compromiso con los hatillanos me invita a responder a este honor ofreciendo una candidatura que no es sólo mía, sino que se ha convertido en una aspiración colectiva y constructora de la unidad que hoy se concreta el siguiente Plan de Gobierno, esperando contar con el apoyo de todos los hatillanos. Mi demostración de agradecimiento por la confianza en mí depositada se pondrá de manifiesto a través de la gerencia eficiente que El Hatillo merece.

Una Gerencia para El Hatillo

A continuación presentamos una visión general de soluciones a los problemas que existen en las comunidades urbanas y rurales del Municipio, como base de nuestro Programa de Gobierno “Una Gerencia para El Hatillo”. Se trata de una propuesta integral, confiable y completamente viable, que plantea el desarrollo de una gestión eficiente, partiendo de un proyecto concebido bajo parámetros de participación ciudadana que nos han permitido, tras la consulta y evaluación de cada comunidad urbana y rural, la construcción de un plan de gestión de gobierno eficiente y viable, que hará de El Hatillo un municipio donde estén garantizados el progreso y la tranquilidad.

SEGURIDAD

Proyecto: Hatillo Blindable!

Una Gerencia que garantiza seguridad para todos

La difícil situación de inseguridad ciudadana que sufre Venezuela producto de las políticas equivocadas que ha aplicado el Gobierno Nacional, obliga a los alcaldes a diseñar planes eficientes que protejan a sus vecinos de los embates de este flagelo. Se necesitan estrategias gerenciales que potencien la acción de las policías municipales, entendiendo que la inseguridad es un problema que afecta a todo el país, y estamos conscientes que desde un municipio, no podemos eliminarla como realidad nacional. Sin embargo, nuestra gestión estará avocada a tomar todas las medidas necesarias para garantizarle a nuestros vecinos un **Hatillo cada día más seguro.**

Nuestra propuesta comienza enfocando el problema de la inseguridad desde una óptica integral: Reorganizaremos la policía municipal, promoveremos la creación de una Academia de Policía y Asistencia Ciudadana con más y mejores agentes de seguridad, dotándola con el mejor y más avanzado equipamiento policial, dignificando ampliamente la calidad de vida de nuestros agentes policiales, quienes son los protectores de nuestro Municipio. Será un plan destinado a fomentar la colaboración entre funcionarios y ciudadanos, lo que permitirá una constante labor de vigilancia y prevención.

¡La comunicación y la colaboración entre policía y ciudadano será garantía de éxito!

RECURSO HUMANO:

△ Creación de la Ciudadela del Policía :

Las condiciones actuales de nuestro cuerpo policial dificultan el cumplimiento de su principal misión: brindar seguridad y tranquilidad a los hatillanos.

Actualmente el Municipio presenta un déficit de funcionarios policiales, pues apenas cuenta con un (1) policía por cada 1000 habitantes aproximadamente, lo que se traduce en un deficit de un 70% por debajo de los parámetros medios para Seguridad Urbana establecidos a nivel internacional. Incrementaremos la cantidad de funcionarios policiales: nuestra meta es lograr en los primeros noventa (90) días de gestión un notable incremento en la cantidad de nuestros funcionarios, con una meta primaria de elevar la cantidad a dos (2) policias x cada 1000 habitantes en el primer año de gestión; funcionarios que contarán con protección y asistencia social, con mejoras laborales y salariales para garantizar un ejercicio digno de la función policial.

Se garantizará que el cuerpo policial cuente con equipos de avanzada y con todos los insumos que permitan su mejor desempeño en labores de prevención y control de la inseguridad.

Se garantizará la asistencia y entrenamiento constante al funcionario policial.

- △ Dignificación habitacional policial: Se dignificará el ejercicio de la función policial a través del impulso y construcción de un conjunto de viviendas ubicadas dentro del Municipio que permitan a los funcionarios residir e insertarse definitivamente en la vida municipal, de manera que su labor se traduzca en un beneficio propio, siendo ésto una motivación para el ejemplar ejercicio de sus funciones.

- △ Reestructuración y/o conformación de las brigadas, terrestre, motorizada, vial, ciclística, turística, escolar y canina.

Promover la creación de la Sub-Delegación del CICPC/Hatillo

El objetivo de esta propuesta, es complementar la labor policial municipal a través de la creación de una instancia de relación directa con el CICPC y la Fiscalía.

Se implementarán programas como:

Programa de Prevención, Coordinación y Atención a la familia policial.

Programa de Asistencia y Seguridad Vial.

Programa de Seguridad, Patrullaje Preventivo y Permanente en zonas urbanas y rurales, en zonas públicas, educativas, recreativas, turísticas y comerciales.

Programa Integrado de combate a la distribución y al consumo de drogas.

Promoción de la reapertura de la Oficina Municipal Antidrogas (OMA).

Programa de Fomento de Participación Vecinal y Jueces de Paz: Promoción de la Justicia de Paz y de mecanismos alternativos para la resolución de conflictos vecinales.

RECURSO TECNOLÓGICO:

Se diseñará e implementará el más eficiente y novedoso plan de seguridad, incorporando modernos sistemas de comunicación intervecinal, incrementando el patrullaje terrestre preventivo tanto en las vías y centros urbanos como rurales. Se contará con monitoreo en tiempo real por medio sistemas integrados de cámaras de vigilancia y sistemas de comunicación radial y de telefonía satelital interconectados con

redes informáticas y satelitales.

- ▲ Ruta segura: Uno de nuestros objetivos principales será la centralización de la información en un Sistema Geográfico para la Prevención y Atención Policial, que generará un mapa digital de vanguardia que almacene entre sus capas raster y vectoriales toda la información que permita la implementación de un sistema de cuadrantes que sectorice todo el territorio municipal para abordar las realidades de cada sector, permitiendo la creación de una Ruta Segura en la que se disminuya la inseguridad, con una estrecha y conjunta colaboración permanente entre vecinos y agentes policiales.

La división del territorio municipal en Cuadrantes Policiales, se aplica en la actualidad con absoluto éxito en las ciudades colombianas de Bogotá (en 2012 la capital neogranadina cerró con 16,9 homicidios por cada 100.000 habitantes, la menor cifra criminal desde 1985), Medellín, Barranquilla, Bucaramanga, Cali, Cartagena, Cúcuta y Pereira. México y Chile también cuentan con experiencias similares. Pudiéramos afirmar que esta política constituye una de las ideas más avanzadas en el área de seguridad ciudadana que se ejecutan hoy en nuestro Continente.

¡Con el apoyo de los vecinos, haremos que la Policía Municipal de El Hatillo se convierta en la pionera en la aplicación de los Cuadrantes policiales en Venezuela!.

¿En qué consiste el Plan de Vigilancia por Cuadrantes para El Hatillo (PVCEH)?

Es una estrategia operativa del servicio de policía orientada a asegurar las condiciones de seguridad y convivencia ciudadana, con la asignación de responsabilidades en un área específica potencializando el conocimiento y accionar policial, a través de un modelo integral que se soporta en herramientas tecnológicas y de gestión enmarcada en principios de calidad.

El PVCEH optimizará el servicio de policía a través del fortalecimiento del talento humano, la delimitación territorial, la asignación de responsabilidades y la distribución eficiente de los recursos, con el fin de contrarrestar las causas y factores generadores de delitos y contravenciones en el Municipio, contribuyendo al mantenimiento de la seguridad y convivencia ciudadana.

¿Qué es un Cuadrante?

- ✦ El Cuadrante es un sector geográfico fijo, que a partir de sus características sociales, demográficas y geográficas, recibe distintos tipos de atención del servicio policial. En cada uno de ellos funcionará un equipo de policías determinado (laborarán por turnos), que podrá ser contactado las 24 horas a través de un teléfono celular único que le será suministrado a todos los vecinos del cuadrante. En la página web de la Alcaldía, los hatillanos podrán verificar el Cuadrante al cual pertenecen (tendrán una clasificación numérica, que en el caso

de nuestro Municipio es de diez cuadrantes). Se procurará que los funcionarios policiales asignados a cada Cuadrante permanezcan por lo menos 2 años en el mismo, esto a los efectos de lograr una mejor compenetración con los vecinos y las realidades fácticas de cada cuadrante.

- ✦ Los funcionarios policiales realizarán actividades puerta a puerta informando sobre el PVCEH. Asimismo entregarán calcomanías con información acerca del número telefónico y el nombre de los integrantes del equipo de Polihatillo que labora en el Cuadrante. Ya no será necesario llamar exclusivamente al hoy inoperante 171, sino que los hatillanos, ante cualquier eventualidad, podrán comunicarse directamente con los policías asignados en su sector. Para cada Cuadrante serán asignadas igualmente dos (2) patrullas y dos (2) unidades motorizadas de Polihatillo. Este número de patrullas y motos por cuadrantes es para la configuración inicial, pues con el paso del tiempo se incrementará la dotación de dichas unidades, dependiendo de las alianzas con el sector público y/o privado y de las necesidades de cada cuadrante. Igualmente los Cuadrantes contarán con por lo menos un Centro de Atención Inmediata (CAI). La división por Cuadrantes no significa que ante una eventualidad delictiva de importancia en el Municipio, los equipos policiales no puedan brindarse apoyo e actuar conjuntamente.
- ✦ Habrá un sistema de estímulos, pecuniarios (bonos, premios) y no pecuniarios (condecoraciones, reconocimientos), para los funcionarios policiales que se destaquen mes a mes en los cuadrantes del municipio.

Este nuevo sistema traerá entre muchos de los beneficios para los vecinos:

1. La comunicación a través de los celulares asignados por la Alcaldía de El Hatillo a los equipos policiales del Cuadrante, permitirá una acción más rápida y efectiva contra los delincuentes. Está demostrado que el sistema de Cuadrantes aumenta las detenciones en flagrancia.
2. Georeferenciación delictiva: La división por Cuadrantes contribuirá a precisar la incidencia delictual en los distintos sectores de El Hatillo, ya que cada una de las urbanizaciones de nuestro Municipio tiene sus propias circunstancias de inseguridad. De esta forma se optimizarán las acciones preventivas y reactivas de los funcionarios de Polihatillo. Una de las finalidades del plan de Cuadrantes es que la policía pueda anticiparse a la acción de los criminales.
3. El Plan de Vigilancia por Cuadrantes hará que los habitantes de El Hatillo se compenetren mucho más con su servicio de policía. A los funcionarios policiales de cada Cuadrante se le asignarán responsabilidades específicas, cuyo cumplimiento podrá ser supervisado por los propios vecinos.
4. La vinculación estrecha de la comunidad con los policías de cada Cuadrante, resultará fundamental en la tarea de alcanzar una óptima seguridad ciudadana. Los funcionarios policiales tendrán contacto permanente con los líderes, con las asociaciones de vecinos y consejos comunales de cada cuadrante.

5. La Alcaldía de El Hatillo le facilitará de forma gratuita a los vecinos una aplicación para celulares, mediante la cual fácilmente podrán comunicarse con el celular asignado al equipo policial del Cuadrante, con solo hacer un toque en la pantalla.

6. Con la división por Cuadrantes los funcionarios de Polihatillo tendrán un concepto más claro de la problemática delictiva de su sector asignado. Igualmente contarán con un conocimiento profundo del terreno en el que actúan. De esta forma podrán dar una respuesta más efectiva a las demandas de los vecinos.

7. Los equipos policiales de cada Cuadrante, cumpliendo con funciones administrativas, deberán detectar los factores de riesgo de su área asignada, como por ejemplo: falta de iluminación, parques o terrenos descuidados y cualquier otro elemento que facilite la comisión de delitos. Esta información será transmitida a las direcciones correspondientes de la Alcaldía, a los efectos de que se aboquen a la resolución de cada uno de estos problemas.

**¡Con el Plan de Vigilancia por cuadrantes para El Hatillo lograremos un Municipio
cada día más seguro!**

PLAN PREVENTIVO Y COMUNICACIONAL

El diseño e implementación de un Plan Preventivo y Comunicacional basado en una intervención desprovista de lineamientos ideológicos en el proceso de socialización que se inicia en el seno familiar, continúa en todos los niveles de educación y abarca el resto de la población a través de distintos vehículos comunicacionales, para no sólo reavivar principios y valores que están orientados hacia el respeto y la salvaguarda de la integridad física de las personas, sus propiedades, el disfrute de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes, para que en cada comunidad, escuela, liceo o universidad y en los distintos espacios públicos o privados que deben ser impactados por este plan, se conozca y se comprendan cada uno de los múltiples delitos previstos en las distintas leyes de nuestro ordenamiento jurídico.

Plan Inicial de Prevención (PIP):

La prevención es uno de los aspectos técnicos que debe abordarse con verdadero conocimiento profesional y con técnicas modernas que permitan la constante identificación de las causas del delito y la implementación de correctivos y de una política que instruya a los vecinos, permitiendo la abierta participación ciudadana y promoviendo su constante colaboración con los agentes policiales.

Incentivar convenios con los organismos públicos y privados que permitan extender la red de iluminación pública en los espacios urbanos y rurales, al igual que su posible recuperación y modernización. La oscuridad es siempre una oportunidad y guarida para

el delincuente, y por lo tanto un peligro para los vecinos.

Plan Comunicacional:

Elaboración de una Guía Contra el Delito permanentemente actualizada, que informe y brinde herramientas para que todos nuestros vecinos hatillanos puedan tomar precauciones y evitar ser eventualmente otra víctima de la inseguridad que se vive en nuestro Municipio, consecuencia de un problema de seguridad a nivel nacional.

VIALIDAD Y MOVILIDAD

Proyecto: Hatillo Transitable!

Gerenciando la Infraestructura Vial y El Transporte Público

Decretar la emergencia tanto de la infraestructura vial como del sistema de transporte público estará entre las primeras decisiones de la Gerencia para el Hatillo, poniendo en marcha las más idóneas soluciones para solventar un problema de larga data que afecta y preocupa diariamente a residentes y visitantes de nuestro Municipio.

INFRESTRUCTURA VIAL

En el área de **Infraestructura Vial**, se proyectan los siguientes programas:

Programa de rescate, mantenimiento y modernización de la Infraestructura Vial Urbana y Rural

En lo inmediato se ejecutarán soluciones viales y de vigilancia dentro de los primeros 90 días de la nueva gestión municipal en los sectores:

1. Plaza Las Américas/Subida Los Naranjos
2. Intersección Subida Los Naranjos/Alto Hatillo/Lomas del Sol/Los Naranjos
3. Redoma Los Naranjos-Sport Center
4. Redoma Los Naranjos-La Tahona
5. Subida Instituto Andes/Alto Hatillo/Belle Vue
6. La Boyera/Los Pinos/La Cabaña
7. El Cigarral/vía Seminario

8. Redoma El Hatillo-La Muralla-Seminario
9. Alto Hatillo/El Paují
10. La Guairita/Solar de El Hatillo
11. Intersección Centro Portugués/La Guairita
12. Entrada de La Lagunita
13. Lomas de La Lagunita/Loma Linda
14. La Unión/Corralito
15. Caicaguana/Bosques de La Lagunita/La Tiama
16. Guayabitos/Oripoto
17. Gavilán/La Mata
18. Sabaneta/Turgua

¡Sentando así las bases para proyectos más complejos y largos en su funcionamiento, como nuevos distribuidores y elevados!

- ✦ Se impulsará el mantenimiento y modernización del sistema vial mediante el adecuado acondicionamiento y repavimentación de la vialidad existente: arterias principales, avenidas, calles y carreteras.
- ✦ Se recuperarán, se ampliarán donde sea posible y se acondicionarán con modernos servicios públicos las vías:
 1. Seminario-La Tahona
 2. El Hatillo/Oripoto
 3. Oripoto/Av. Tamanaco/Gavilán

¡Fortaleciendo el embellecimiento de las áreas verdes circundantes!

- ✦ Se implementará una correcta y moderna señalización de avanzada, revisión de puntos de semáforo e instalación de semáforos inteligentes.
- ✦ Revisión y mantenimiento de reductores de velocidad existentes y evaluación de posibles nuevos reductores de velocidad.

Programa de Redimensionamiento y Descongestión de Arterias y Vías Principales

- ✦ Se ejecutarán igualmente dentro de los primeros 90 días de la nueva gestión municipal planes de identificación emblemática que exalten la arquitectura típica hatillana, así como también planes de optimización del flujo vehicular en las dos principales arterias viales que intercomunican a nuestro Municipio con el vecino Municipio Baruta, como lo son:
 - a) Avenida Intercomunal La Boyera-El Hatillo
 - b) Avenida Intercomunal Los Naranjos-Plaza Las Américas.
- ✦ Se evaluarán y ejecutarán proyectos de ampliación de avenidas y calles que permitan un mayor flujo vehicular y reducción de los cuellos de botella que generan constante congestionamiento vehicular.
- ✦ Optimización de cruces, semáforos y caminerías.
- ✦ Limpieza de cloacas y nivelación de alcantarillado público.

Programa Integral “Otras Arterias Intermunicipales”

- ✦ Mediante acuerdos y convenios con los Municipios Baruta, Sucre y Paz Castillo,

y entes públicos como el MOPVI, se proyectará la adecuación y mantenimiento de las arterias intermunicipales:

- a) Los Guayabitos-Gavilán-Oripoto
- b) Solar de El Hatillo-La Guairita
- c) Alto Hatillo-La Campera-Macaracuay
- d) Turgua-Valles del Tuy

Dando prioridad al proyecto y ejecución de un **Plan Especial de Emergencia** para la rehabilitación definitiva de la carretera **Turgua-Santa Lucia**.

Programa “Estacionamiento Público de El Hatillo”

- ✦ Diseñado para el uso y disfrute de hatillanos y visitantes.
- ✦ Ubicado en una zona perimetral que reduzca de manera importante el acceso de vehículos al Casco Central e Histórico de El Hatillo.
- ✦ Articulado con una Plaza Pública que permita el ingreso peatonal en forma rápida y segura al Casco Central de El Hatillo.

Programa de Rutas y Paseos Peatonales

- ✦ Recuperación y mejora de las rutas peatonales y aceras existentes.
- ✦ Proyección y ejecución de nuevas rutas y paseos peatonales, principalmente a lo largo de las arterias viales principales.

TRANSPORTE PÚBLICO

En el área de **Transporte Público** debe tenerse en consideración que este servicio es

prestado con mayor frecuencia en las rutas intermunicipales, siendo particularmente limitado en las rutas municipales y en sus horarios. En nuestra propuesta se encuentran planes como:

Reestructuración de Rutas Urbanas y Rurales

- ✦ Incorporación de nuevas rutas interurbanas y rurales, entre las cuales se encuentran las

siguientes propuestas, entre otras:

- ✦ La Unión –Corralito –La Unión
- ✦ La Unión –Gavilán –Sabaneta
- ✦ La Unión –Gavilán –Turgua
- ✦ Apoyo logístico y legal a las organizaciones de transporte público tanto municipal como intermunicipal.
- ✦ Incorporar personal de vigilancia (agentes policiales) a las unidades que sirvan en rutas y horarios de alto riesgo.

Revisión y modernización de las unidades de transporte

- ✦ Lograr acuerdos con la empresa privada y con la banca pública y privada para el subsidio y facilidades para el mantenimiento, repotenciación y renovación del parque automotor público.
- ✦ Promover acuerdos para el mantenimiento de las unidades, motivando a los comerciantes y talleres locales que puedan prestar servicios de calidad a precios razonables.

Paradas Inteligentes

- ✦ Implementación de un sistema de rutas urbanas y rurales, con paradas formales que cuenten con facilidades para el conductor y para el usuario: buena señalización, techadas, con asientos y posibilidad de rotovallas publicitarias que generen fondos para su sustentabilidad y que igualmente informen al usuario acerca de las rutas y sus horarios, conformando así una articulada red de paradas en el Municipio.

Terminales Inteligentes

- ✦ Rediseñar y en algunos casos reubicar los terminales de transporte existentes, adecuar su infraestructura para optimizar su flujo vehicular, señalización y horarios.

SALUD

Proyecto: Salud Hatillo!

Una Gerencia para la Salud de los Hatillanos

Proponemos contemplar de manera prioritaria el diseño de un sistema de atención primaria a la salud, de carácter preventivo, curativo, rehabilitador y de salubridad pública, que preste servicios integrales de atención médica de calidad con énfasis en la prevención, capaz de dar respuesta permanente a la situación de salud de los habitantes del Municipio El Hatillo para lograr la máxima cobertura en salud, a través de una oferta de servicios médico-asistenciales, adecuados a las necesidades de salud de la población.

De la misma manera, trabajaremos en torno a la creación y promoción de modernos Programas de Atención a la Salud tales como:

- ✦ Red Rural
- ✦ Redes de Médicos de Familia
- ✦ Redes de Emergencias y Atención Médica por ambulancias.
- ✦ Redes de Ambulatorios Rurales.
- ✦ Ambulatorio Municipal completamente equipado y dotado.
- ✦ Creación de “La Cuadra de la Salud”.
- ✦ Convenios entre el gobierno municipal y Centros Clínicos Privados del Área Metropolitana, donde se contemple la atención gratuita de casos específicos de

pacientes remitidos por el Ambulatorio Municipal para ser atendidos en algunas especialidades y en emergencias específicas.

EDUCACIÓN

Proyecto: Educación para todos!

Una Gerencia Educativa para El Hatillo

La nueva gestión municipal tendrá entre sus principales prioridades promover el rescate de las instalaciones escolares municipales urbanas y rurales, el fomento de nuevas Escuelas, Colegios, Institutos, Universidades (proyectos Monte Ávila, núcleo UCAB, entre otros), liceos agrícolas y Centros de carácter Investigativo y Científico, con el apoyo de entes públicos y de la empresa privada.

Para que el Municipio El Hatillo se convierta en referencia local a nivel nacional, es necesario brindar a los hatillanos -especialmente a aquellos de escasos recursos-, un sistema de educación pública de calidad, para formar a nuestros niños y niñas con valores ciudadanos.

Para ello es necesario dignificar al maestro hatillano, facilitándole los medios de formación continua y capacitación, junto a herramientas que fortalezcan y fomenten la cultura, para enriquecer el proceso educativo. Para consolidar este proyecto, es prioritario asegurar el bienestar del personal docente, directivo y administrativo, mediante la estabilidad laboral y la garantía de unas condiciones dignas de trabajo que

el personal educativo se merece.

Nuestro plan educativo tiene como líneas maestras el velar por los derechos de los niños, niñas y adolescentes hatillanos, con especial atención a las siguientes propuestas:

- ✦ Promoveremos planes especializados para niños con limitaciones físicas y de aprendizaje.
- ✦ Garantizaremos planes para la educación especial.
- ✦ Fortalecimiento de los programas de conexión y uso pedagógico de las nuevas tecnologías y de Internet.
- ✦ Promoveremos la construcción, dotación y puesta en marcha de un Centro de Convenciones para integrar a los diferentes actores sociales, educativos y culturales del municipio y su trabajo mancomunado.
- ✦ Incentivaremos en nuestras escuelas municipales la promoción de los valores de la identidad hatillana a través de las artes y la cultura, respaldando proyectos como grupos de danzas en todas las edades, de teatro, actividades musicales, recuperación de las artesanías y demás expresiones folklóricas que tiene El Hatillo.

Para mejorar la calidad y nivel de la educación hatillana hemos desarrollado las siguientes

propuestas que nos permitirán alcanzar la meta de una educación pública de prestigio y alta

calidad:

- ✦ **Sobre el rendimiento y vida escolar:**
 - **Actualización docente y fortalecimiento del ambiente académico:** como espacio

necesario para compartir las experiencias en el aula, enriqueciendo la práctica diaria, ya que cada docente se enfrenta a realidades distintas por lo que estar actualizado en las nuevas estrategias pedagógicas, contribuye al fortalecimiento de la práctica educativa.

- **Merienda escolar:** Un niño bien alimentado es un niño que está preparado para aprender. Por ello, la Alcaldía del Municipio El Hatillo, de acuerdo con un estudio realizado entre docentes y nutricionistas, ofrecerá a los alumnos un balanceado complemento nutritivo alimenticio.
- **El especialista escolar:** Todas las escuelas deben contar con especialistas en diferentes áreas como deporte, música, computación y biblioteca para lograr el aprendizaje global.
- **Staff de apoyo escolar (psicología y psicopedagogía):** Nuestras escuelas municipales tendrán un equipo técnico que acompañe al docente en la práctica diaria, lo que complementa la acción educativa, aportando herramientas a aquellos niños que presentan alguna dificultad en el aprendizaje.

✦ **Infraestructura**

- Reparación, mantenimiento y equipamiento de los planteles. El adecuado mantenimiento orientado al acondicionamiento de las instalaciones educativas genera un clima adecuado y las condiciones necesarias para que nuestros niños hatillanos tengan un espacio digno para sus horas de estudio.

✦ **Docentes**

- **Estabilización laboral del docente:** Garantizarle al maestro beneficios laborales que promuevan la estabilidad, generando en ellos un sentimiento de pertinencia, y con eso

las ganas de mejorar la calidad de la vida escolar en general, lo que permite al alumno poder recibir una mejor formación.

- **Bonificaciones:** Establecer un sistema de bonificaciones que considere la realización de pruebas para comprobar el rendimiento y nivel escolar de los docentes, otorgándole beneficios a los profesores que hayan aumentado dicho rendimiento.
- **Escuelas técnicas:** Se fomentará la creación de Escuelas Técnicas Municipales, donde se le facilite a los alumnos su inclusión en el sistema laboral, ofreciendo estudios en asistencias administrativas, computación, secretariado, entre otros. Esto va dirigido a estudiantes de quinto año que deseen continuar su formación para obtener un título de bachiller técnico, más allá del simple título de bachiller, lo que les permite un mayor campo laboral y una formación especializada.
- **Guardería hatillana:** Para que aquellas madres que deben salir a trabajar tengan donde dejar a sus bebés bien cuidados. Destinado a niños de 0 a 3 años.

Así mismo, se proponen programas complementarios como:

- ✦ **Recuperación y posibilidades de ampliación:** de la infraestructura de las instalaciones escolares públicas del Municipio.
- ✦ **Brigada de Policía Escolar:** De la mano de nuestra propuesta de seguridad, permitirá el monitoreo de las instalaciones educativas municipales mediante planes para la prevención del delito, combate a la distribución de estupefacientes y orientación a los posibles consumidores, protección al estudiantado, al personal

docente y administrativo, y a las instalaciones y bienes educativos.

- ✦ **Transporte Escolar:** Optimización de la red de transporte escolar y rescate del parque automotor.

- ✦ **Festivales y Olimpiadas:** Con el apoyo del Ministerio del Poder Popular para la Educación, de la ASOVAC y de la empresa privada, se promoverán Festivales juveniles de carácter científico, cultural y Olimpiadas estudiantiles en áreas deportivas y de ciencias, tanto para escuelas públicas como privadas.

- ✦ **Promoción de una Escuela Municipal de Idiomas:** Como parte de nuestro plan educativo y del fortalecimiento de nuestra propuesta cultural para los hatillanos.

INNOVACIÓN CIUDADANA

Proyecto: Responsabilidad Social e Innovación Ciudadana!

Una Gerencia de Atención al hatillano

Entre las metas de nuestra gestión, nos planteamos la **Atención y el Respeto al Ciudadano** como uno de los ejes fundamentales para garantizar la calidad de vida de los hatillanos. Para ello, es fundamental el rescate de valores y defensa de la dignidad de nuestros ciudadanos, contribuyendo a generar oportunidades y posibilidades de participación para todos.

Programas

Gobierno Municipal en línea

La idea es facilitar la atención al ciudadano en la web, de manera precisa y permanente las 24horas, garantizando un espacio donde la población pueda:

- ✦ Consultar de forma actualizada la gestión de Gobierno.
- ✦ Aportar sus ideas, críticas, reclamos y denuncias.
- ✦ Dirigir comunicaciones a diferentes dependencias municipales.
- ✦ Links para acceder por Internet a la información centralizada en las taquillas CAU (Centros de Atención al Usuario).

Promoción e implementación de la Justicia de Paz

- ✦ Fomentar la Justicia de Paz como solución idónea, descentralizada y eficaz en la resolución de conflictos vecinales, en coordinación con las asociaciones de vecinos, los Consejos Comunales, y demás entes de participación ciudadana.

Creación del Centro de Atención a la Tercera Edad (CATE)

- ✦ Fortalecer y multiplicar acciones sociales y humanitarias en beneficio de los hatillanos de la tercera edad.
- ✦ Fomentar la Acción Social Voluntaria para la tercera edad, entre las asociaciones vecinales, comunidades estudiantiles y otras.

Promoción a la inversión privada

- ✦ Proveer información sobre los procesos de concesión y/o licitación pública y

sobre los acuerdos y/o convenios con la empresa privada.

- ✦ Promover la participación de capital privado municipal que impulse el desarrollo de los programas municipales que ayuden a mejorar la calidad de vida de todos sus habitantes.
- ✦ Generar una base de datos sobre la demanda y oferta laboral local, facilitando la información y la pronta contratación de personal tanto para la empresa pública como para la empresa privada.
- ✦ Diseñar el Programa “Trabajo y Progreso al Joven”, motivando y ayudando a los técnicos y profesionales jóvenes del Municipio para que puedan iniciarse en su vida laboral.

Centros de Atención al Usuario (taquillas CAU): Con personal e información digitalizada, e igualmente accesible vía web, la cual prestará servicios tales como:

- ✦ Orientación al usuario.
- ✦ Consulta de la data pública de la administración municipal.
- ✦ Consulta de saldo y pago de impuestos municipales.
- ✦ Solicitud de Cartas de Residencia, Permisos de Viaje para Menores y otras solicitudes.
- ✦ Ubicación y horarios de las oficinas públicas municipales.
- ✦ Consulta de la oferta y demanda laboral local.
- ✦ Mapa de Servicios Públicos al residente y al visitante.
- ✦ Mapa y Rutas de Transporte Público.

- ⤴ Directorio y Mapa de lugares para alojamiento local e intermunicipal.
- ⤴ Cartelera Cultural y Turística.
- ⤴ Mapa y Rutas Culturales y Turísticas.
- ⤴ Mapa de Miradores y Spots fotográficos.
- ⤴ Directorio, Mapa y Rutas Gastronómicas.
- ⤴ Mapa de oficinas bancarias y de oficinas comerciales para el pago de servicios públicos.
- ⤴ Mapa de Centros Comerciales y Directorio Comercial.
- ⤴ Acceso a publicaciones locales: diarios, revistas, promociones.

Nota: Para la base de datos general, se dispondrá de un Mapa Base Municipal Interactivo, del cual se desprenderán diversas capas que permitirán consultar: Servicios Públicos, Rutas de Transporte Público, Rutas Culturales, Turísticas etc.

Programa “Administración y Funcionalidad Municipal”

De la mano con los vecinos hatillanos, la Alcaldía de El Hatillo proyectará un programa de integración de ciudadanos y profesionales hatillanos comprometidos con la constante supervisión y mejoramiento de distintas instancias públicas municipales, permitiendo así impulsar el desarrollo y la más correcta inversión de los recursos públicos municipales.

Promoción de “Una Televisora para El Hatillo”

- ⤴ Como una importante herramienta comunicacional que sea de utilidad para informar a los vecinos de El Hatillo en temas de interés municipal, promoviendo a

su vez el arraigo y el sentimiento de pertenencia de todos los hatillanos.

CULTURA Y TURISMO

Proyecto: Hatillo Cultural y Turístico!

Una Gerencia para fortalecer nuestra Cultura y el Turismo

El rescate y la difusión de las diversas tradiciones y manifestaciones culturales que facilitarán el ambiente propicio para la promoción de la actividad cultural y turística en nuestro Municipio, constituye uno de los mayores retos de la Gerencia para El Hatillo.

La diversidad de nuestras tradiciones y patrimonio cultural, unidas a la particular geografía y biodiversidad de nuestro Municipio, serán las bases para el desarrollo de una inagotable oferta anual cultural y turística, allanando así el camino para la autosustentación y rentabilidad económica que tanto deseamos y necesitamos los hatillanos.

ÁMBITO CULTURAL

En el ámbito **Cultural**, se proyectan programas como:

Rescate de la Arquitectura Colonial:

- ✦ Recuperación de sitios de culto, casas y haciendas coloniales, fachadas y embellecimiento de su entorno natural, en las poblaciones de El Hatillo, Turgua, Sabaneta, entre otras.

Rescate de calles y plazas emblemáticas:

- ✦ Recuperación de plazas, calles, aceras y áreas verdes en las poblaciones de El Hatillo, Turgua y otras poblaciones coloniales del Municipio.

- ✦ Proyección y ejecución de nuevas plazas y plazoletas para el disfrute y sano esparcimiento de hatillanos y visitantes.

Centros Culturales y Ateneos de El Hatillo y Turgua:

- ✦ Rescate de Ateneos de El Hatillo sector Lomas de La Lagunita y de Turgua, y apoyo a la Casa de La Cultura de El Hatillo.
- ✦ Proyección, ejecución y funcionamiento de nuevos y modernos centros culturales urbanos, gerenciados por hatillanos comprometidos con las costumbres y manifestaciones culturales del Municipio.
- ✦ Creación de una red cultural periférica para el apoyo y fomento de la cultura en las comunidades más alejadas de las zonas urbanas del Municipio.

Proyección Nacional e Internacional del Museo de El Hatillo:

- ✦ Haciendo justicia a un derecho y deseo de todos los hatillanos comprometidos con su tierra y con su cultura.
- ✦ Rescate y reubicación del acervo histórico y documental del Municipio.
- ✦ Rescate y reubicación de piezas arqueológicas, coloniales y tradicionales originales del Municipio.
- ✦ Fomento a colecciones particulares para su exposición y divulgación en las exposiciones itinerantes o colecciones permanentes del museo.
- ✦ Convenios con otras instituciones museísticas regionales, nacionales e internacionales.

Festivales Culturales y Encuentros Artísticos Bimensuales: seis eventos anuales desplegarán todo el sentir cultural local y fomentarán la participación regional y nacional, impulsando de manera definitiva y permanente, la promoción de la Cultura, el Turismo y la Gastronomía en el Municipio El Hatillo:

- ✦ **Finales de Enero hasta octavita de Carnaval:** Costumbres locales y Fiestas Carnestolendas, Encuentro regional de Artesanía: Cerámica, Tejeduría y Cestería; integración de la comunidad y el comercio.
- ✦ **Semana Santa:** Manifestaciones Artísticas y Culturales Coloniales y Religiosas, eventos museísticos, exposiciones e intercambios culturales intermunicipales y regionales.
- ✦ **Primavera Mayo-Junio:** Festival de Artes Plásticas, dibujo, pintura y escultura; artistas y galeristas de la mano con la cultura; culminando con las celebraciones de la Fundación del pueblo de El Hatillo.
- ✦ **Verano Julio-Agosto:** Eventos deportivos y vacacionales para los jóvenes y todo visitante.
- ✦ **Septiembre-Octubre:** Enmarcado en las Festividades religiosas a nuestra Patrona Santa Rosalía de Palermo, se dará inicio al Festival de Cine, Teatro y Música resaltando el tradicional Festival Anual de Jazz, de la mano con artistas y galeristas, exposiciones y eventos para profesionales y aficionados al arte de la fotografía.
- ✦ **Noviembre-Diciembre:** Hatillanos y visitantes rescatando las tradicionales parrandas y gaitas, toques intercolegiales, ferias navideñas y fachadas

decembrinas.

ÁMBITO TURÍSTICO

En el ámbito **Turístico**, aparte de los precitados programas culturales que atraerán ampliamente al potencial visitante nacional e internacional, se proyectan programas como:

Creación de la Brigada de Policía Turística:

- ✦ Con el apoyo de nuestra propuesta “Por un Hatillo cada día más seguro”, se garantizará la seguridad y apoyo al visitante.
- ✦ Los agentes de policía turística contarán con adecuado y constante entrenamiento en las áreas de seguridad, de servicios e información al visitante.

Promoción a la inversión privada:

- ✦ Fomento a empresarios para la proyección, ejecución y funcionamiento de instalaciones con opciones para el alojamiento, recreación, descanso y terapia de los visitantes.
- ✦ Promoción de proyectos que contribuyan a consolidar nuevas opciones para el visitante y al mejoramiento de la oferta turística municipal, con el propósito de atraer capital privado y financiamiento de la banca pública y privada.

Turismo y Servicios de Calidad Mundial:

- ✦ Creación de un Centro de Estudio y Evaluación de la Calidad Turística que motive, instruya y promueva el empleo de personal local comprometido con el visitante y con la oferta turística.

- ✦ Convenios con la Coordinación, estudiantes y profesionales de la Licenciatura “Gestión de la Hospitalidad” de la USB–Sartenejas-con el objetivo de lograr asesoría y apoyo en la búsqueda continua de la excelencia y satisfacción al visitante.

Turismo Ambiental y Ecológico:

- ✦ Generar ofertas y convenios con agencias turísticas y asociaciones deportivas y científicas que cuenten con personal debidamente profesional y entrenado para la promoción de excursiones y paseos.
- ✦ Diversificar opciones como prácticas deportivas que incluyan actividades de bajo, mediano y alto riesgo (extremas).
- ✦ Promover y crear rutas específicas para el cicloturismo.
- ✦ Patrocinar excursiones turísticas y expediciones de carácter arqueológico, espeleológico y científico para el conocimiento de las antiguas manifestaciones culturales indígenas, como el sitio lítico de la quebrada de Suapira, los petroglifos de Oripoto y Tুমаре, y muchas otras manifestaciones enmarcadas dentro del área de conocimiento de los recursos y tecnología ancestral.
- ✦ Promocionar y acondicionar senderos de interpretación y conocimiento de la naturaleza, de la flora y fauna local y su interrelación con los diferentes pisos altitudinales.
- ✦ Fomentar la protección, observación y conocimiento de la diversidad de aves silvestres presentes en el Municipio, de su hábitat y de sus costumbres de alimentación, apareamiento y anidación, conocimiento de las rutas específicas

para su mejor observación y de sus rutas de migración.

- ✦ Promoción de senderos y puntos de alto interés escénico (spots) para la práctica aficionada y profesional del arte de la Fotografía.

Turismo Gastronómico:

- ✦ Fomento de la inversión privada para crear una red gastronómica municipal.
- ✦ Crear rutas y festivales gastronómicos que recreen y sirvan de manifiesto tanto a la diversidad cultural gastronómica local, como regional y mundial.

JUVENTUD, DEPORTE Y RECREACIÓN

Proyecto: El Hatillo para la Juventud, el Deporte y la Recreación!

Una Gerencia para la Orientación y Prevención en la Juventud

Nuestros jóvenes son la materia prima más valiosa con la que cuenta nuestro Municipio y nuestro país.

Orientar a las actuales y futuras generaciones hatillanas hacia la práctica deportiva y la sana recreación, ha de ser una misión primordial de la administración municipal a través de sus programas educativos, deportivos y de recreación.

Promover el deporte en nuestros hogares, en nuestras casas de estudio, en nuestros parques, canchas y lugares de trabajo; fomentar y apoyar permanentemente a nuestros maestros y profesores de educación física; organizar competencias y eventos deportivos, recuperar y optimizar las instalaciones deportivas existentes y desarrollar nuevas áreas para la práctica de diferentes disciplinas deportivas y recreativas, son

metas fundamentales que orientan el proyecto:

¡El Hatillo, todo un espacio para el Deporte y la Recreación!

Lineamientos generales:

- ✦ Fomento de la actividad deportiva y recreativa a todo nivel e instancia, con el apoyo de todas las dependencias públicas municipales, cumpliendo así con la Ordenanza de Recreación y Deportes del Municipio El Hatillo de fecha 20/12/01.
- ✦ Promover el patrocinio del capital privado para incentivar la recuperación de las instalaciones públicas existentes, y la proyección y ejecución de nuevas instalaciones deportivas y centros de recreación para el Municipio; dotando a los jóvenes y deportistas de espacios aptos y armónicos para encuentros, ligas, equipos, competencias y olimpiadas escolares e interescolares.
- ✦ Desarrollar y fortalecer el deporte e intercambio deportivo tanto en centros educativos públicos como privados, promoviendo el compañerismo y el espíritu de competencia.
- ✦ Proporcionar la logística y asistencia técnica a los centros deportivos, a las comunidades y asociaciones vecinales.
- ✦ Adecuar espacios públicos y promover dentro del equipamiento urbano, lugares para la práctica diferentes modalidades de ejercicios físicos, eventos recreativos y áreas para el disfrute de mascotas.
- ✦ Creación del Centro de Atención y Orientación al Joven y al Adolescente.

OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS

Proyecto: Obras Públicas y Servicios para El Hatillo!

Una Gerencia al servicio de las Obras Públicas, el Desarrollo Urbano y Catastro

La constante supervisión y mantenimiento tanto de las obras públicas existentes como el impulso de nuevas obras públicas, así como el mantenimiento de los Servicios Públicos, orientará de manera enérgica la política de infraestructura y servicios en el Municipio.

Entre los **Lineamientos** que deben orientar este proyecto, destacan:

- ✦ **Digitalización de toda la información catastral** como base de datos fundamental para el correcto manejo y conocimiento de la información catastral del municipio.
- ✦ **Creación de una dinámica eficiente para la debida atención al público** que acude a consultas en oficinas de Ingeniería Municipal y Catastro, para la revisión de solicitudes, para el otorgamiento de variables urbanas y factibilidades, para la aprobación de anteproyectos y proyectos, otorgamiento de permisos de construcción y de habitabilidad.
- ✦ **Diseño de un mecanismo de vanguardia** para el llamado a concursos y licitaciones de obras públicas, para la correcta supervisión de los proyectos y su ejecución.
- ✦ **Contemplar un programa especial** para el otorgamiento de títulos de propiedad

de la tierra, tenencia y uso del suelo, análisis correcto de la tradición, titularidad y soporte registral.

- ✦ **Recuperación de Espacios Públicos rurales y urbanos:** Recuperar, vigilar y mantener los espacios públicos tanto rurales como urbanos: áreas para esparcimiento y deportes, redomas, plazas, paseos y caminerías. Esto permitirá no sólo garantizar un adecuado y seguro disfrute por parte de los vecinos, sino también el fortalecimiento de una estrategia orientada a la prevención y el combate del hampa común y la delincuencia organizada.

Programa Hatillo Verde

Orientado a la limpieza de calles y canales, nivelación de cloacas y alcantarillado público, embellecimiento y mantenimiento del paisajismo y de las áreas verdes de uso público.

Líneas de Acción:

- ✦ Rediseñar y reorientar los planes de barrido y limpieza de calles, avenidas y canales.
- ✦ Optimizar los planes de nivelación de cloacas y limpieza del alcantarillado público.
- ✦ Ejecutar Inventarios: Forestal y de Áreas verdes.
- ✦ Fomento a la instalación de nuevos viveros ecológicos y creación de la Escuela Municipal de Jardinería.
- ✦ Plan de Arborización Municipal: Desarrollo del Programa “Siembra y Adopta un Árbol”.

MEDIO AMBIENTE

Proyecto: Hatillo Ecológico!

Una Gerencia para un municipio Ecológico y Sustentable!

Nuestra misión es fomentar y facilitar el conocimiento de la Geología, la conservación de la Biodiversidad y el estudio de la Biogeografía del Municipio El Hatillo como parte importante de una sub-región geográfica ubicada entre dos emblemáticas filas montañosas como lo son la Serranía del Litoral y la Serranía del Interior al sur del Valle de Caracas, estado Miranda, región geográfica centro-norte del país; con el objeto principal de crear una base de datos amplia que proporcione la correcta información y los conocimientos científicos sobre la geología y composición del suelo; sobre la red orográfica, la red hidrográfica, la diversidad de especies y los ecosistemas naturales presentes; labor que se llevará a cabo en alianza con entes conservacionistas y científicos como la Fundación Explora, las sociedades Provita y Audubón, la Fundación La Salle de Ciencias Naturales, la Fundación Jardín Botánico Tobías Lasser, la Sociedad Venezolana de Ciencias Naturales, la Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales de Venezuela, el Colegio de Ingenieros de Venezuela, la Sociedad de Geólogos de Venezuela, el Jardín Botánico de Nueva York EEUU, y el Jardin des Plantes de Paris Francia, entre otros.

PROGRAMAS

Programa de Protección al Patrimonio Natural del Municipio El Hatillo:

✧ Nuestra misión es facilitar la conservación del medio ambiente, montañas y

bosques, cuencas hidrográficas en general, animales y plantas presentes en los ecosistemas o comunidades naturales. Llevaremos adelante esta misión trabajando en colaboración con aliados dentro y fuera del Municipio para fomentar el estudio, conservación y protección a las especies locales.

- ⤴ Creación de una base de datos con los inventarios detallados de campo, análisis científicos, interpretaciones de expertos y data científica completa sobre la flora y la fauna presentes para documentarla y poder proporcionarla al público y a los aliados en materia de conservación de los recursos naturales.
- ⤴ Entre los avances ecológicos y el fomento a la sostenibilidad de los ecosistemas, podremos apreciar como resultado de las acciones y planes de estudio y conservación que se conceptualizan en el presente proyecto, que se dispondrá de una data precisa de nuestras especies presentes, de los ecosistemas y su interrelación con las áreas naturales, para determinar su distribución geográfica, su origen, sus hábitos y posibles agentes internos y/o externos que puedan amenazar su existencia, con el fin de sentar las bases de planes significativos y permanentes en la conservación y preservación de la biodiversidad del Municipio El Hatillo; información que será empleada como herramienta fundamental en los procesos locales de protección ambiental y de fomento a la cultura y al turismo. Recientemente se han descubierto nuevas especies de ranas para la ciencia y para el mundo en el Cerro El Volcán, y se han reportado observaciones de especies ya conocidas como aves, serpientes, alacranes, coleópteros (escarabajos), orquídeas, helechos y musgos, pero nuevas para los ecosistemas

del Cerro el Volcán y los Valles de Tuzmare y de Turgua.

La data científica resultante de este programa, será evauada y usada como marco de referencia:

- ✦ Por organismos públicos, como base de datos en la ayuda para la orientación y toma de decisiones sobre el uso del suelo.
- ✦ Por la comunidad para el conocimiento y conservación del medio ambiente.
- ✦ Como base de datos sobre la riqueza natural y calidad ambiental, en los ámbitos regional, nacional, continental y universal.

Programa “Explorando la naturaleza hatillana”:

- ✦ Es una herramienta en línea en alianza con Google-Maps para conocer sobre la biodiversidad y la biogeografía de las especies de animales, plantas, su hábitat y ecosistemas presentes en nuestro Municipio o área de interés. Los usuarios podrán elegirlas redes orográficas (cadenas montañosas), las cuencas hidrográficas, o podrán elegir la ubicación de interés o su propia ubicación en un mapa, y recibir la más precisa información de los animales, las plantas y comunidades naturales que se han encontrado allí. Los usuarios también pueden elegir un determinado animal, planta o tipo de comunidad natural, y obtener una lista de las zonas, montañas o cuencas donde se ha encontrado y como pueden contribuir con su protección y conservación.

Programa “Guías de Conservación”:

- ✦ Participación activa de la población, de las asociaciones de vecinos, de los consejos comunales y de la comunidad educativa del Municipio.
- ✦ Alianza con los Cuerpos de Bomberos de El
- ✦ Fomento para la constante dotación y actualización del Cuerpo de Bomberos del Municipio El Hatillo.
- ✦ Participación activa en los planes de reciclaje de desechos sólidos y correcta disposición de todo tipo de desechos y basura.

Programa de reciclaje y recolección de desechos orgánicos e inorgánicos:

- ✦ Diseñar un plan especial ambiental para el manejo de la recolección de basura, desechos sólidos y reciclaje.
- ✦ Ubicar la más eficiente y seria empresa prestadora del servicio de recolección, manejo y desecho de basura, residuos y desechos sólidos y crear convenios con inversionistas privados para el fortalecimiento de los equipos y flota de recolección.
- ✦ Reorientar y optimizar los planes de barrido de calles y avenidas municipales.

Programa de Estudio y Fomento al Uso de Energías Alternativas:

Energía Solar y Eólica que puedan atender las necesidades tanto en espacios urbanos como las urgentes necesidades e instalaciones que requiere la zona rural.

RECAUDACIÓN

Proyecto: “Tu impuesto al Día”

Gerenciando la Hacienda Pública Municipal!

Programa de Recaudación "Tu impuesto al día"

Proyecto estratégico de Asistencia al Contribuyente, donde diseñamos y proyectamos un plan eficiente y exitoso, que permita al contribuyente sentirse completamente motivado y no constreñido al pago de impuestos.

Líneas de Acción:

- ✦ Estudio y Análisis de la Hacienda Pública Municipal con la finalidad de realizar un diagnóstico que permita conocer el estado en el que se recibe la hacienda pública.
- ✦ Reafirmando la propuesta planteada en los lineamientos del proyecto “Obras y Servicios” del presente plan de gobierno, se unirán esfuerzos para la digitalización y modernización del Sistema de Catastro Municipal para fijar exitosamente las metas de recaudación anual.
- ✦ Diseñar una estructura administrativa que permita capacitar al personal operativo, orientarlo en sus funciones y en los métodos idóneos para la obtención de las metas de recaudación.
- ✦ Instrumentar de manera permanente un plan de información y concientización fiscal, que permita que los ciudadanos estén claramente informados sobre los excelentes resultados y beneficios que genera el cumplimiento de las obligaciones tributarias para la **Correcta Inversión de “Tu Impuesto al Día”** en

la modernización y el constante mantenimiento de los servicios públicos.

- ✦ Implementar un plan de información y actualización de la data de los contribuyentes y emisión de estados de cuenta, facilitando al ciudadano la posibilidad de cumplir con la obligación tributaria y ofreciendo a ciertos sectores contribuyentes la posibilidad de convenios de crédito con la banca pública y privada (emisión de líneas de crédito y/o tarjetas de crédito), e igualmente motivando a los contribuyentes mediante bonos y premios por “Tu Impuesto al Día”, reforzando así las estrategias de recuperación de la cartera vencida (impuestos en atraso).